
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 32


Datos personales	
Nombre	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA
Partido o Movimiento	CAMBIO RADICAL
Circunscripción	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Período Legislativo	20 JULIO 2022 – 30 de junio de 2023
Correo Institucional	Jairo.cristo@camara.gov.co

Informe de gestión																							
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congressista.</p>																							
Información mínima obligatoria																							
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">COMPROMISOS DE CAMPAÑA 2022-2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.</td> <td>PORQUE CONOCE EL DEPARTAMENTO Y SUS PROBLEMAS EN LA EDUCACION, LA SALUD, EL DESARROLLO, LA SEGURIDAD EL EMPLEO Y LAS POLITICAS PUBLICAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.</td> <td>ESTABLECER PROPUESTAS VIABLES A LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS EN LA NIÑEZ Y ALDULTO MAYOR</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3.</td> <td>CONOCE EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4.</td> <td>PROMOVER POLITICAS PUBLICAS QUE BENEFICIEN LA REGION</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5.</td> <td>APUESTA A LA EDUCACIÓN INICIAL, Y A LA UNIVERSIDAD COMPETITIVA PARA DIRECCIONAR EL PAIS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6.</td> <td>EXPERIENCIA COMO GESTOR PUBLICO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7.</td> <td>ES EMPRENDEDOR Y EMPRESARIO POR LO QUE GENERA PROPUESTAS PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE DESEMPLEO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8.</td> <td>APUESTA AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y A LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9.</td> <td>PROMUEVE LA IDEA DE UNA REGON INCLUYENTE Y COMPROMETIDA CON LAS EXPECTATIVAS SOCIALES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10.</td> <td>PROMUEVE LA CALIDAD EDUCATIVA</td> </tr> </tbody> </table>		COMPROMISOS DE CAMPAÑA 2022-2026		1.	PORQUE CONOCE EL DEPARTAMENTO Y SUS PROBLEMAS EN LA EDUCACION, LA SALUD, EL DESARROLLO, LA SEGURIDAD EL EMPLEO Y LAS POLITICAS PUBLICAS	2.	ESTABLECER PROPUESTAS VIABLES A LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS EN LA NIÑEZ Y ALDULTO MAYOR	3.	CONOCE EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	4.	PROMOVER POLITICAS PUBLICAS QUE BENEFICIEN LA REGION	5.	APUESTA A LA EDUCACIÓN INICIAL, Y A LA UNIVERSIDAD COMPETITIVA PARA DIRECCIONAR EL PAIS	6.	EXPERIENCIA COMO GESTOR PUBLICO	7.	ES EMPRENDEDOR Y EMPRESARIO POR LO QUE GENERA PROPUESTAS PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE DESEMPLEO	8.	APUESTA AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y A LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA	9.	PROMUEVE LA IDEA DE UNA REGON INCLUYENTE Y COMPROMETIDA CON LAS EXPECTATIVAS SOCIALES	10.	PROMUEVE LA CALIDAD EDUCATIVA
COMPROMISOS DE CAMPAÑA 2022-2026																							
1.	PORQUE CONOCE EL DEPARTAMENTO Y SUS PROBLEMAS EN LA EDUCACION, LA SALUD, EL DESARROLLO, LA SEGURIDAD EL EMPLEO Y LAS POLITICAS PUBLICAS																						
2.	ESTABLECER PROPUESTAS VIABLES A LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS EN LA NIÑEZ Y ALDULTO MAYOR																						
3.	CONOCE EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO																						
4.	PROMOVER POLITICAS PUBLICAS QUE BENEFICIEN LA REGION																						
5.	APUESTA A LA EDUCACIÓN INICIAL, Y A LA UNIVERSIDAD COMPETITIVA PARA DIRECCIONAR EL PAIS																						
6.	EXPERIENCIA COMO GESTOR PUBLICO																						
7.	ES EMPRENDEDOR Y EMPRESARIO POR LO QUE GENERA PROPUESTAS PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE DESEMPLEO																						
8.	APUESTA AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y A LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA																						
9.	PROMUEVE LA IDEA DE UNA REGON INCLUYENTE Y COMPROMETIDA CON LAS EXPECTATIVAS SOCIALES																						
10.	PROMUEVE LA CALIDAD EDUCATIVA																						


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 32	

**PROYECTOS DE LEY
AUTORÍA
JULIO 20 DE 2022 – JUNIO 20 DE 2023**


	NUMERO	TITULO	ESTADO
1	410/2023C	<p>Por medio del cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifica la ley 1257 de 2008 y la ley 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones</p> <p>Objeto de proyecto: Reconocer e incorporar en el ordenamiento jurídico Colombiano la Violencia Vicaria como una violencia basada en género, lo que permitirá prevenirla, atenderla de forma integral y garantizar el acceso efectivo a la justicia, reparación, restauración y no repetición a las víctimas de este tipo de violencia en el marco de la protección a los Derechos Humanos.</p>	Tramite en cámara
2	346/2023	<p>Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a ajustar y fortalecer el sistema general de seguridad social en salud, garantizar a toda la población el derecho fundamental a la salud consagrado en la ley 1751 de 2015, mejorar los resultados en salud, aumentar la satisfacción del usuario y garantizar la sostenibilidad del sistema de salud</p> <p>Objeto de proyecto: Por medio de la presente ley se realizan ajustes al sistema de salud en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se desarrolla lo consagrado en la Ley 1751 de 2015, y se dictan medidas para garantizar a toda la población el derecho fundamental a la salud, mejorar los resultados en salud, aumentar la satisfacción del usuario y del talento humano en salud, y garantizar la sostenibilidad del Sistema.</p>	ARCHIVADO ART. 157 LEY 5ta DE 1992

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 32


3	314/2022C	<p>Por medio de la cual se regulan los productos de tabaco calentado, administración de nicotina y sin nicotina y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Objeto de proyecto: El presente proyecto de ley busca regular el consumo de nicotina independientemente del método o dispositivo que se emplee para su consumo, implementar la política de reducción de daños en relación con el consumo de nicotina y generar una normatividad protectora de la población menor de edad, de la mano con la prevención del consumo de nicotina por parte de esta población</p>	Trámite Comisión	en
4	317/2022C	<p>Por el cual se dictan disposiciones para garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, en beneficio de neonatos prematuros y/o de bajo peso al nace</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto dictar las disposiciones que permitan garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al Programa Madre Canguro, como una estrategia para asegurar los derechos fundamentales a la salud y a la vida de los neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer (BPN) en Colombia.</p>	Trámite Comisión	en
5	301/2022C	<p>Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la estabilidad laboral de los adultos mayores como medida para prevenir el “edadismo” o la discriminación por edad.</p> <p>Objeto de proyecto: Dictar disposiciones para garantizar la estabilidad laboral de los adultos mayores como medida para prevenir el “edadismo” o la discriminación por edad</p>	Trámite en comisión	
6	279/2022	<p>Por medio del cual se fortalecen las defensorías de familia y se dictan otras disposiciones</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto el fortalecimiento institucional de las defensorías de familia y mejorar las</p>	Trámite en comisión	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 32


		condiciones laborales de las y los defensores de familia	
7	265/2022	<p>Por la cual se reestructura el sistema de salud y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad social para las fuerzas militares y la policía nacional. y se dictan otras disposiciones</p> <p>Objeto de proyecto: El objetivo del Proyecto de Ley busca garantizar el buen funcionamiento del Sistema de Seguridad Social que acoge a las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, miembros administrativos, sus usuarios y beneficiarios, atendiendo los principios de atención medica de calidad, oportuna y eficiente junto con aspectos en prevención, protección, y rehabilitación. Se reorganiza su estructura administrativa junto con sus funciones e integrantes, así como también se prioriza la atención medica de los afiliados favoreciendo el derecho fundamental de la salud y el núcleo familiar, a su vez brinda una estructura que permita el efectivo goce del derecho fundamental; armonizado con la ley estatutaria 1751 de 2015</p>	Trámite Comisión en
8	259/2022C	<p>Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto otorgarle a la mujer embarazada herramientas para la protección de su derecho a la estabilidad laboral, como vía para asegurarle los ingresos económicos que le garanticen condiciones de vida dignas a ella y al que está por nacer o recién ha nacido, de conformidad con los estamentos constitucionales de igualdad y protección del Estado configurados en los artículos 13 y 43 de la Carta Política</p>	Trámite Comisión en
9	253/2022C	Por medio de la cual se expide la ley general para el manejo integral al sobrepeso y la obesidad	Tramite en comisión

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 32


		<p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto fortalecer integralmente los programas de prevención, atención y tratamiento en el Sistema General de Seguridad Social en Salud a las personas que se encuentran o están en riesgo por sobrepeso y obesidad, teniendo derecho a estar informadas oportunamente y recibir la atención idónea que requieran</p>	
10	238/2022C	<p>Por medio de la cual se modifica el artículo 34 de la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones</p> <p>Objeto de proyecto: La presente iniciativa legislativa busca trasladar la sede de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y del Oriente Amazónico – CDA, del municipio de Puerto Inírida al municipio de San José del Guaviare, lo anterior modificando el artículo 34 de la Ley 99 de 1993, disposición normativa que le dio natalicio a la ya referida entidad, organizándola como una Corporación Autónoma Regional</p>	Tramite comisión
11	178/2022C	<p>Por medio del cual se dignifican las condiciones de los contratos de prestación de servicios en persona natural y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto establecer un marco jurídico sobre las condiciones mínimas en materia de celebración de contratos de prestación de servicios entre entidades públicas con personas naturales.</p>	Tramite comisión
12	166/2022C	<p>Por medio de la cual se establecen beneficios para las personas naturales contratadas mediante la modalidad de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de las entidades del estado.</p> <p>Objeto de proyecto: La presente Ley tiene por objeto establecer beneficios para las personas naturales contratadas mediante la modalidad de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de las entidades del Estado</p>	Tramite comisión

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 32

13	120/2022C-038/2022S	Por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la constitución política, y se crea la superintendencia de educación	ARCHIVADO ART. 224 Y 225 LEY 5ta DE 1992
14	076/2022C	Por medio del cual se modifica el artículo 163 de la ley 100 de 1993 Objeto de proyecto: La presente ley pretende modificar el literal h de la ley 100 de 1993 con el fin de ampliar el grupo familiar del afiliado cotizante	Tramite comisión
15	075/2022C	Por medio del cual se establecen medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes el derecho a la educación. Objeto de proyecto: Las disposiciones previstas en esta ley, tiene por objeto establecer medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes del país el derecho a la educación, así mismo, propiciar el cumplimiento de los deberes y las obligaciones de los padres de familia, los tutores o cuidadores a cargo de los menores de edad	Tramite en comisión
16	074/2022C	Por medio del cual se establece la pensión básica a la persona mayor y se dictan otras disposiciones. Objeto de proyecto: La presente ley pretende establecer la Pensión Básica a la Persona Mayor, como una de las formas para garantizar la calidad de vida y el goce efectivo de derechos de los adultos mayores en Colombia.	Tramite en comisión
17	073/2022C	Por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia. Objeto de proyecto: La presente ley tiene como propósito fortalecer la gestión, administrativa y financiera de las personerías municipales y distritales para el optimo ejercicio sus funciones.	Tramite en comisión
18	052/2022C	Por la cual se regula el contrato de los modelos que desarrollan su labor por plataformas del	Tramite en comision

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 32


		<p>sistema webcam y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto regular las condiciones laborales de los modelos webcam en el territorio nacional, estableciendo condiciones dignas en su vinculación, conforme a las normas laborales.</p>	
19	051/2022C	<p>Por medio del cual se modifica el artículo 65 de la constitución política de Colombia.</p> <p>Objeto de proyecto: El Proyecto de Acto Legislativo tiene como objetivo modificar el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia para elevar a rango constitucional el derecho a una alimentación saludable, adecuada y a la seguridad alimentaria y nutricional con el fin de erradicar la desnutrición crónica en el país. Así mismo, contempla la posibilidad de crear bancos de alimentos en los distintos niveles de gobierno dándoles herramientas que contribuyan al funcionamiento de los mismos. En resumen, se crea un mandato específico para que el Estado garantice estos derecho</p>	ARCHIVADO ART. 224 Y 225 LEY 5ta DE 1992
20	050/2022C	<p>Por medio del cual se eliminan beneficios y subrogados penales para quienes sean condenados o estén cumpliendo detención preventiva por el delito de feminicidio</p> <p>Objeto de proyecto: Con el presente proyecto de ley se busca la exclusión de los beneficios judiciales y subrogados penales previstos en la Ley, a aquellas personas que sean condenadas o cobijadas con medida de aseguramiento por el delito de feminicidio, incluso en su modalidad tentada; con el fin de fortalecer la lucha en contra de la violencia contra mujeres en Colombia</p>	Tramite comisión
21	027/2022C	<p>Por el cual se modifica el artículo 67 de la constitución política de Colombia</p> <p>Objeto de proyecto: Con el objeto de fortalecer la protección del derecho al acceso a la educación como un derecho fundamental, esta iniciativa legislativa pretende establecer la educación como derecho de todas las</p>	ACUMULADO CON P.A.L.081/2022C ARCHIVADO ART. 224 Y 225 LEY 5ta DE 1992

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 32

		<p>personas, otorgando un carácter de obligatoriedad específicamente para aquellas menores de dieciocho (18) años. La razón esencial por la cual se realiza la modificación constitucional plasmada en esta iniciativa legislativa, es la inclusión de la primera infancia dentro del artículo 67 de la Carta Política, para que esta etapa del ciclo vital de una persona, la cual va desde los cero (0) a los seis (6) años de edad sea debidamente instruida, puesto que en este periodo se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.</p>	
--	--	--	--

PROYECTOS QUE SALIERON LEY DE LA REPUBLICA EN ESTE PERIODO QUE VENÍAN DE LA ANTERIOR LEGISLATURA Y PENDIENTES DE SANCIÓN PRESIDENCIAL


1	319/2021C-	<p>Por medio de la cual se crea el sistema nacional de biobancos y se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones</p> <p>Objeto de proyecto: Crear el Sistema Nacional de Biobancos, regular la constitución, organización y funcionamiento de los biobancos en Colombia con fines de investigación biomédica y tecnológica para la obtención, utilización, procesamiento, almacenamiento, transporte y cesión de muestras biológicas humanas, sus derivados y muestras relacionadas con la salud humana, así como, su información clínica y biológica asociada, con sujeción a la dignidad e identidad humana y los derechos fundamentales de las personas</p>	<p>LEY 2287 DEL 13 DE ENERO DE 2023</p>
2	306/2021C 367/2022S	<p>Por medio del cual se transforma la naturaleza jurídica del instituto nacional de cancerología, se define su objeto, funciones, estructura y régimen legal.</p> <p>Objeto de proyecto: El Instituto Nacional de Cancerología -INC tendrá por objeto</p>	<p>Ley 2291 del 17 de febrero 2023</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 32


		desarrollar actividades de autoridad técnico científica, realizar investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las neoplasias y relacionadas en el marco de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad, prestar servicios de salud de atención médica de alta especialidad en enfermedades neoplasias y relacionadas, ser centro de referencia en la atención del cáncer y participar en el diseño y ejecución de programas formación académica, acordes con los diferentes campos y disciplinas relacionadas con el control integral del cáncer y su reconocimiento académico.	
3	056/2021C 306/2022S	<p>Por medio del cual se modifica el artículo 9 de la ley 152 de 1994, se integra un representante de las personas en situación de discapacidad al consejo nacional de planeación y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Objeto de proyecto: La presente iniciativa tiene como finalidad promover y garantizar el derecho de igualdad y participación en la vida política y pública de las personas en situación de discapacidad a través de sus organizaciones, por medio del reconocimiento de un representante ante el Consejo Nacional de Planeación designado por el presidente de la República de terna presentada por las organizaciones representativas de personas con discapacidad de conformidad con los lineamientos establecidos en el Título 3 Capítulo I del Decreto 1350 de 2018</p>	Pendiente de sanción presidencial

PONENCIAS PRESENTADAS PARA PRIMER DEBATE


NUMERO	TITULO	ESTADO	DESIGNACIÓN
265 / 2022 C	“Por la cual se reestructura el sistema de salud y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad social para las fuerzas militares y la	Comisión	Coordinador ponente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 32


	<p>policía nacional” y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Objeto de proyecto: El objetivo del Proyecto de Ley busca garantizar el buen funcionamiento del Sistema de Seguridad Social que acoge a las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, miembros administrativos, sus usuarios y beneficiarios, atendiendo los principios de atención medica de calidad, oportuna y eficiente junto con aspectos en prevención, protección, y rehabilitación. Se reorganiza su estructura administrativa junto con sus funciones e integrantes, así como también se prioriza la atención medica de los afiliados favoreciendo el derecho fundamental de la salud y el núcleo familiar, a su vez brinda una estructura que permita el efectivo goce del derecho fundamental; armonizado con la ley estatutaria 1751 de 2015.</p>		
314 / 2022 C	<p>“Por medio de la cual se regulan los productos de tabaco calentado, administración de nicotina y sin nicotina y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Objeto de proyecto: El presente proyecto de ley busca regular el consumo de nicotina independientemente del método o dispositivo que se emplee para su consumo, implementar la política de reducción de daños en relación con el consumo de nicotina y generar una normatividad protectora de la población menor de edad, de la mano con la prevención del consumo de nicotina por parte de esta población</p>	Comisión	Coordinador ponente
059 / 2022 C	<p>“Por medio de la cual se establecen medidas para dignificar a los cuidadores de personas con</p>	Comisión	ponente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 32

	<p>discapacidad y se dictan otras disposiciones” .</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto dignificar el rol de los cuidadores de personas con discapacidad, permitiendo su acceso a programas de emprendimiento, vivienda, al sistema de salud, a espacios de participación y de planificación de los entes territoriales así como el uso de nuevas tecnologías.</p>		
107 / 2022 C	<p>“Por medio de la cual se establecen condiciones para la promoción, estándares calidad y acceso de la Vivienda de Interés Social y Prioritario y se dictan otras disposiciones” .</p> <p>Objeto de proyecto: La presente Ley tiene como objeto promover la producción de vivienda de interés social y prioritario; definir estándares mínimos de calidad para dicha vivienda y facilitar el acceso a los hogares de menores ingresos.</p>	Comisión	ponente
078 / 2022 C	<p>“Por medio de la cual se establecen lineamientos sobre el nombramiento docente en vacantes temporales y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto fijar los lineamientos para la provisión de las vacantes temporales generadas por los cargos de los docentes de aula y los docentes orientadores, pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Docente.</p>	Comisión	Coordinador ponente
253 / 2022 C	<p>“Por medio de la cual se expide la ley general para el manejo integral al sobrepeso y la obesidad” .</p>	Comisión	Coordinador ponente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 32


	<p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto fortalecer integralmente los programas de prevención, atención y tratamiento en el Sistema General de Seguridad Social en Salud a las personas que se encuentran o están en riesgo por sobrepeso y obesidad, teniendo derecho a estar informadas oportunamente y recibir la atención idónea que requieran</p>		
259 / 2022 C	<p>“Por medio de la cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación”.</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto otorgarle a la mujer embarazada herramientas para la protección de su derecho a la estabilidad laboral, como vía para asegurarle los ingresos económicos que le garanticen condiciones de vida dignas a ella y al que está por nacer o recién ha nacido, de conformidad con los estamentos constitucionales de igualdad y protección del Estado configurados en los artículos 13 y 43 de la Carta Política</p>	Comisión	Coordinador ponente
301 /2022 C	<p>Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la estabilidad laboral de los adultos mayores como medida para prevenir el “edadismo” o la discriminación por edad”.</p> <p>Objeto de proyecto: Dictar disposiciones para garantizar la estabilidad laboral de los adultos mayores como medida para prevenir el “edadismo” o la discriminación por edad.</p>	Comisión	Coordinador ponente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 32

074 / 2022 C	<p>“Por medio del cual se establece la Pensión Básica a la Persona Mayor y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley pretende establecer la Pensión Básica a la Persona Mayor, como una de las formas para garantizar la calidad de vida y el goce efectivo de derechos de los adultos mayores en Colombia</p>	Comisión	Coordinador ponente
---------------------	---	-----------------	----------------------------

PONENCIAS PRESENTADAS PARA SEGUNDO DEBATE


NUMERO	TITULO	ESTADO	DESIGNACIÓN
111 /2021 C	“Por medio del cual se crea el programa retiro parcial de pensiones del RAIS Covid-19”	Plenaria	ponente
031 / 2022 C	<p>“Por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993”</p> <p>Objeto de proyecto: El presente proyecto de ley tiene por objeto restablecer los derechos que le fueron conculcados a un grupo significativo de ciudadanos, preponderantemente de los sectores sociales más vulnerables, al omitirse la obligación constitucional de brindarles la doble asesoría previa a la decisión de afiliación o traslado entre regímenes pensionales, permitiendo por un breve lapso ese traslado que se viene tramitando por vía judicial, con altísimos costos para el Estado, la administración de justicia y los usuarios, siempre que los interesados cumplan las siguientes condiciones: - Hombres mayores de 52 años o mujeres mayores de 47 años. - Que hayan cotizado mínimo de 750 semanas</p>	Plenaria	ponente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 32

074 / 2022 C	<p>“Por medio del cual se establece la Pensión Básica a la Persona Mayor y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley pretende establecer la Pensión Básica a la Persona Mayor, como una de las formas para garantizar la calidad de vida y el goce efectivo de derechos de los adultos mayores en Colombia.</p>	Plenaria	Coordinador ponente
031/2022C	<p>Por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993</p> <p>Objeto de proyecto: El presente proyecto de ley tiene por objeto restablecer los derechos que le fueron conculcados a un grupo significativo de ciudadanos, preponderantemente de los sectores sociales más vulnerables, al omitirse la obligación constitucional de brindarles la doble asesoría previa a la decisión de afiliación o traslado entre regímenes pensionales, permitiendo por un breve lapso ese traslado que se viene tramitando por vía judicial, con altísimos costos para el Estado, la administración de justicia y los usuarios, siempre que los interesados cumplan las siguientes condiciones: - Hombres mayores de 52 años o mujeres mayores de 47 años. - Que hayan cotizado mínimo de 750 semanas</p>	Plenaria	ponente


Los proyectos de acto legislativo, proyectos de ley y ponencias desarrolladas dentro del periodo legislativo 2022 -2023 en su totalidad ha sido estudiados analizados y proyectados de conformidad con los compromisos adquiridos en campaña, priorizando las necesidades de la región de Norte de Santander y demás territorio nacional.

2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 32

CITACIÓN A AUDIENCIAS PÚBLICAS


CONSECUTIVO	AUTORES	TEMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	FECHA DE REALIZACIÓN
023 (Oct. 26-22)	HH.RR. Héctor David Chaparro Chaparro, German Rozo Anís, María Eugenia Lopera, Hugo A. Archila, Juan Camilo Londoño, Juan Felipe Corzo Álvarez, Andrés Eduardo Forero Molina, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Karen Juliana López Salazar, Juan Carlos Vargas Soler, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Agmeth José Escaf Tijerino, Camilo Esteban Ávila Morales, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Betsy Pérez Arango, Jairo Humberto Cristo Correa.	Audiencia Pública: Salario mínimo para el 2023 Invitados: Diferentes sectores públicos y privados, gremios y ciudadanía en general.	Ok. Nov. 21 de 2022
037 (Feb. 21-23)	HH.RR. Betsy Judith Pérez Arango, Jairo H. Cristo Correa, María Eugenia Lopera Monsalve, German Rozo Anís, Juan Camilo Londoño Barrera, Héctor David Chaparro Chaparro, Hugo Alfonso Archila Suarez, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Camilo Esteban Ávila Morales, Gerardo Yepes Caro, Alfredo Mondragón, Juan Carlos Vargas Soler.	Audiencia Pública: Consideraciones acerca del pl. 339 de 2023 Invitados: Entidades, gremios y personas en quien pueda incidir la propuesta legislativa	Ok. Varias ciudades

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	16 de 32	

PROPOSICIONES PRESENTADAS		
1	COMISIÓN	Para el Periodo Legislativo 2022 – 2023, el Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa presentó en Comisión Séptima 7 Proposiciones.
2	PLENARIA	Para el Periodo Legislativo 2022-2023, el Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa presentó en la Plenaria de la Cámara de Representantes 39 Proposiciones.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


CITACIÓN A DEBATES DE CONTROL COMISION ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
REPRESENTANTES	CONTROL POLÍTICO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN
Jairo Humberto Cristo , Elizabeth Jay-Pang	CITACIÓN: IGAC, con el fin que responda el control político, relacionado con sus funciones	14 – diciembre - 2022	Pendiente
Jairo Humberto Cristo , Elizabeth Jay-Pang, Karen Manrique, Juan Diego Muñoz, Gerzel Perez, Vladimir Olaya y otras firmas	CITACIÓN E INVITACIÓN: min vivienda, min agricultura, min transporte, min ambiente, DNP, UNGRD, Director Unidad Víctimas, ANT.	14-diciembre - 2022	Pendiente
Jairo Humberto Cristo, Juan Diego Muñoz,	PROPUESTA: PND Problemática de los municipios de 5º y 6º categoría, por la falta de planes básicas de gestión del riesgo y la formulación de las herramientas de planificación	14 diciembre- 2022	Pendiente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	17 de 32	


	territorial incorporación en el PND		
Jairo Humberto Cristo, Elizabeth Jay-Pang, Vladimir Olaya Mancipe.	CITACION : al DNP , informe final de como quedaron definidas las metas dentro del PND	15-junio-2025	pendiente

CITACIÓN A DEBATES DE CONTROL POLITICO COMISION SEPTIMA


Consecutivo	representantes	Control político	Fecha de envió a las entidades	Fecha de realización
Aditiva a la 001 (Ago. 10-22)	HH. RR. Jairo Humberto Cristo Correa, Andrés Eduardo Forero Molina, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Camilo Esteban Ávila Morales	Control Político: Informe presupuestal, proyecto de presupuesto 2023. Citados: Organismos adscritos a la Comisión Séptima Invitados:		
004 (Ago. 31-22)	HH.RR. Alfredo Mondragón Garzón, María Fernanda Carrascal Correa, Jairo Humberto Cristo Correa, Gerardo Yepes Caro	Para que emitan concepto sobre el PI. 031 de 2022: Mintrabajo, Colpensiones	Se envió oficio desde la Comisión	Ok. Sep 01 de 2022
006 (Ago. 10-22)	HH. RR. Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Camilo Esteban Ávila Morales, Andrés Forero Molina, Gerardo Yepes Caro, Juan Felipe Corzo Álvarez, Alexander	Control Político: Altos índices de accidentalidad vial - impacto sector salud Citados: Minsalud, Agencia Nal. de Seguridad	Se envió oficio el 01 de sep. De 2022. Sin fecha definida	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 32


	Quevedo Herrera, Jairo H, Cristo Correa.	Vial Invitados:		
013 (Sep. 27-22)	HH. RR. Héctor David Chaparro, German Rogelio Rozo María Eugenia Lopera, Hugo Alfonso Archila, Jairo H. Cristo, Camilo Ávila, Juan Camilo Londoño, Jorge Alexander Quevedo, Gerardo Yepes, Betsy Pérez, Alexandra Vásquez, Alfredo Mondragón, Karen López Salazar y otras firmas.	Control Político: Proceso de empalme de Supersalud y lineamientos de política pública. Citados: Supersalud. Invitados:	Se envió oficio el 27 de sep. De 2022. Sin fecha definida	
014 (Sep. 27-22)	HH. RR. Héctor David Chaparro, German Rogelio Rozo María Eugenia Lopera, Hugo Alfonso Archila, Jairo H. Cristo, Martha Alfonso, Camilo Ávila, Juan Camilo Londoño, Jorge Alexander Quevedo, Gerardo Yepes, Betsy Pérez, Alexandra Vásquez, Alfredo Mondragón, Karen López Salazar y otras firmas.	Control Político: Proceso de empalme de Minvivienda y lineamientos de política pública. Citados: Minvivienda. Invitados:	Se envió oficio el 27 de sep. De 2022. Se envió oficio para aditiva el 05 de oct. de 2022. Sin fecha definida. Se envió oficio para 2ª aditiva el 11 de oct. de 2022.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 32

015 (Sep. 27-22)	HH. RR. Héctor David Chaparro, German Rogelio Rozo María Eugenia Lopera, Hugo Alfonso Archila, Jairo H. Cristo, Martha Alfonso, Camilo Ávila, Juan Camilo Londoño, Jorge Alexander Quevedo, Gerardo Yepes, Betsy Pérez, Alexandra Vásquez, Karen López Salazar y otras firmas.	Control Político: Proceso de empalme del ICBF y lineamientos de política pública. Citados: ICBF. Invitados:		Ok. Dic. 05 de 2022
016 (Sep. 27-22)	HH. RR. Héctor David Chaparro, German Rogelio Rozo María Eugenia Lopera, Hugo Alfonso Archila, Jairo H. Cristo, Martha Alfonso, Camilo Ávila, Juan Camilo Londoño, Jorge Alexander Quevedo, Gerardo Yepes, Betsy Pérez, Alexandra Vásquez, Alfredo Mondragón, Karen López Salazar y otras firmas.	Control Político: Proceso de empalme del DPS y lineamientos de política pública. Citados: DPS. Invitados:	Se envió oficio el 27 de sep. De 2022. Sin fecha definida Se cita para el 30 de nov. de 2022	
017 (Oct. 04-22)	HH. RR. Jairo Humberto Cristo Correa, Betsy Judith Pérez Arango, Víctor Manuel Salcedo, María Eugenia Lopera Monsalve, German Rozo Anis.	Control Político: Informe sobre ejecuciones presupuestales y demás. Citados: SENA, Colpensiones. Invitados: Sindesena, Procuraduría, Contraloría, Fiscalía	Se envió oficio el 05 de oct. De 2022. Sin fecha definida	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 32

018 (Oct. 04-22)	HH. RR. Jairo Humberto Cristo Correa, Betsy Judith Pérez Arango, Víctor Manuel Salcedo, María Eugenia Lopera Monsalve, German Rozo Anís, Camilo Ávila Morales, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Gerardo Yepes Caro.	Control Político: Informe sobre ejecuciones presupuestales y demás. Citados: Departamento Prosperidad Social. Invitados:		Ok. Nov. 30 de 2022
019 (Oct. 05-22)	HH. RR. Víctor Manuel Salcedo, Jairo Humberto Cristo Correa, Betsy Judith Pérez Arango, Jorge Alexander Quevedo Herrera, María Eugenia Lopera Monsalve, German Rozo Anís, Alfredo Mondragón Garzón, Héctor Chaparro Chaparro, Andrés Eduardo Forero Molina, Juan Camilo Londoño Barrera.	Control Político: Desabastecimiento y escasez de medicamentos en el país. Citados: INVIMA. Invitados:		Ok. Marzo 15 de 2023
024 (Oct. 26-22)	HH. RR. Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Jairo H. Cristo Correa, Betsy Pérez Arango, Agmeth José Escaf Tijerino, German Rozo Anís, Héctor Chaparro Chaparro, María Eugenia Lopera, Juan Camilo Londoño.	Control Político: Política del gobierno nacional en el apoyo a las mujeres en el campo económico, técnico y deportivo, así mismo, la existencia de una liga de fútbol femenino. Citados: Mindeporte. Invitados: .		


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 32

034 (Dic.05-22)	HH. RR. Betsy Pérez Arango German Rozo Anís, Alfredo Mondragón, Jairo H. Cristo Correa.	Control Político: Objetivos para incluir en el Plan Nacional de Desarrollo. Citados: Mintrabajo, SENA, Supersubsidio Familiar, Super Economía Solidaria, Colpensiones. Invitados:
--------------------	--	--

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se ha remitido al correo electrónico destinado para tal fin

PODRA informar acerca de:		
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.		
INFORME CONSOLIDADO DE PQRS JULIO 2022 A JUNIO 2023		
PERIODO	1. PETICION INTERES GENERAL	9. DENUNCIAS
JULIO - SEPTIEMBRE 2022	147	3
OCT - DIC 2022	48	1
ENERO - MARZO 2023	52	8
ABRIL - JUNIO	175	30
TOTAL	422	42
TERMINOS DE RESPUESTA DE ACUERDO A LA LE7 1755 DE 2015		


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 32

1. PARTICIPACIÓN EN LAS SIGUIENTES COMISIONES ACCIDENTALES:


RESOLUCIÓN FECHA DE CREACIÓN	COMISIÓN ACCIDENTAL
Resolución 1988 del 16 de agosto de 2022 con adición en la resolución 2537 del 28 de septiembre de 2022	COMISIÓN ACCIDENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE FRONTERA CON VENEZUELA, PARA EL SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY 118 DE 2022 CÁMARA “ POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA TRIBUTARIA PARA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES “ Y TODOS LOS DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LAS RELACIONES BINACIONALES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA.
Resolución 2384 del 14 de septiembre de 2022	POR LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA.
Resolución 2386 del 14 de septiembre de 2022 modificada por la Resolución 0057 del 08 de Marzo de 2023	POR LA CUAL SE DESIGNA UNA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA L ESTUDIO DE LA REFORMA AL CONGRESO DE LA REPUBLICA.
Resolución 2758 del 01 de Octubre de 2022	POR AL CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN ACCIDENTAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.
Resolución 3112 del 15 de Noviembre de 2022	POR LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA LA CREACIÓN DE LA LEY ESTATUTARIA DE EDUCACIÓN.

2. PARTICIPACIÓN DE EVENTOS CON EL GOBIERNO NACIONAL, LA CIUDADANÍA Y ENTIDADES.


EVENTO	TEMA DE LA AUDIENCIA O EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN	FECHA DEL EVENTO	RESPONSABLE Y/O RESPONSABLES DE REALIZACIÓN	LUGAR DEL EVENTO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 32


Foro sobre la Reforma Tributaria para la Igualdad y Justicia Social de los Departamentos	Tomar decisiones sobre temas relevantes en la región, el 'Foro sobre la reforma tributaria para igualdad y justicia social en los departamentos de frontera'.	9 de septiembre de 2022	Gobierno Nacional	Auditorio Eustorgio Colmenares
Diálogos parlamentarios entre la apertura de frontera	Las autoridades de ambos países se reunieron para ultimar detalles de la apertura que permitirá el tránsito de carga entre los dos países	26 de septiembre 2022	Congreso de la Republica	Puente Internacional Simón Bolívar
Primer Encuentro Binacional Parlamentarios	Desarrollar una hoja de ruta para solucionar las problemáticas en las regiones fronterizas y atender las necesidades de los habitantes.	21 de octubre de 2022	Congreso de la Republica	Migración Colombia
32 del Congreso Nacional de las Cajas de Compensación Familiar	Conocer las tendencias de inclusión social, cultural, económica y política.	22 de septiembre 2022	ASOCAJAS	Cartagena
Foro Virtual, Obesidad y Sobrepeso: Entre todos pesa menos, organizado por El Tiempo.	Conversación desde la perspectiva médica, gubernamental y legislativa, para así afrontar la realidad de la obesidad y el sobrepeso con	24 de septiembre de 2022	el Tiempo, casa editorial	Virtual

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 32


	sus retos correspondientes.			
Hacerle seguimiento a los avances sobre la estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención establecidos en esta norma.	Audiencia Pública	miércoles 25 de enero 2023, 2:00 PM	Gobierno Nacional, Camara de Representantes.	Salón Boyacá Congreso de la Republica
El objeto de la presente ley es contribuir a garantizar los derechos a la salud de los habitantes del territorio nacional, especialmente de los menores de dieciocho (18) años de edad y la población no fumadora, regulando el consumo, venta, publicidad y promoción de los productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos o imitadores y los dispositivos necesarios para su funcionamiento.	Audiencia Pública	7 de febrero de 2023	Representante Hector Chaparro, Comisión Séptima	Salón Boyacá Congreso de la Republica

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 32


<p>La presente iniciativa legal promueve la implementación de un modelo progresivo de ejecución penal, para que las personas privadas de la libertad no queden aisladas de la sociedad, sino que, por el contrario, puedan tener un mayor contacto familiar y social conforme avanza la pena impuesta y se garanticen condiciones serias de cumplimiento.</p>	Audiencia Pública	9 de febrero de 2023	Gobierno Nacional, Cámara de Representantes.	Salón Boyacá Congreso de la República
<p>Comunidad académica denuncia mal manejo de los recursos públicos de varias Universidades Públicas.</p>	Audiencia Pública	20 de febrero de 2023	comunidad educativa	Salón Elíptico del Congreso de la República
<p>Escuchar todas las voces: a favor, en contra y algunos puntos de encuentro; y es que en el marco de este encuentro, la Red Nacional de Apoyo en Salud Mental, liderada por la congresista y conformada por 30 organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, le entregaron a la Ministra de Salud, Carolina Corcho, un documento que propone incluir, un capítulo especial para la atención integral e intersectorial de este tema, denominado: GOBERNANZA DEL SISTEMA DE SALUD MENTAL.</p>	Audiencia Pública	27 de febrero de 2023	Cámara de Representantes	Salón Elíptico del Congreso de la República

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 32


La segunda cumbre de Congresistas Norte Santandereanos, convocada por el gobernador Silvano Serrano, espacio en el que el mandatario socializa los proyectos estratégicos para promover el desarrollo y la competitividad del departamento.	Cumbre Regional	23 de febrero de 2023	Gobernación de Norte de Santander	congreso de la republica
Discriminación financiera por parte del sistema de salud, inexistencia de seguridad social y de riesgos profesionales definidos, abuso policial, abuso laboral en los establecimientos donde se ejerce el trabajo sexual y la no garantía de sus derechos mínimos, fueron algunos de los problemas que plantearon los participantes de la audiencia.	Audiencia Pública	2 de marzo de 2023	Comisión Séptima- Cámara de Representantes	Comisión Séptima Constitucional Permanente
Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	8 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente	Yopal Casanare
Analizar la agenda legislativa y otros hechos políticos de actualidad.	Encuentro Programático	10 de marzo de 2023	Congresistas de Cambio Radical	Cartagena

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 32

Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	16 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente	San Jose del Guaviare
Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	23 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente	Barranquilla
Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	24 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente JAIRO CRISTO	Villa de Rosario Norte de santander
Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	30 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente	Arauca

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 32

Regular el acuerdo de subrogación uterina para la gestación para que, a través de su uso, se asegure los derechos fundamentales a la igualdad, libre desarrollo de la personalidad, dignidad humana, el derecho a la salud reproductiva, a poder conformar una familia y el interés superior de niños, niñas o adolescentes.	Audiencia Pública	04 de mayo de 2023	Cámara de Representantes	Salón Boyacá Congreso de la Republica
Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el Trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del trabajo, ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras normas laborales"	Audiencia Pública	18 de mayo de 2023	Cámara de Representantes	Salón Elíptico del Congreso de la República
La adopción como garante a los derechos de los menores, El Código de la Infancia y la Adolescencia en el artículo 61 establece que la adopción es "principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza."	Audiencia Pública	25 de mayo de 2023	Cámara de Representantes	Congreso de la República
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petición al ministerio de salud y de la protección social -remisión 10 de octubre de 2022 • Petición a la superintendencia de salud - remisión 5 de octubre de 2022 				


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	29 de 32

Peticiones antes descritas, realizadas como constancia en las plenarias, en reuniones presenciales y virtuales.


3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD


EVENTO	TEMA DE LA AUDIENCIA O EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN	FECHA DEL EVENTO	RESPONSABLE Y/O RESPONSABLES DE REALIZACIÓN	LUGAR DEL EVENTO
Foro sobre la Reforma Tributaria para la Igualdad y Justicia Social de los Departamentos	Tomar decisiones sobre temas relevantes en la región, el 'Foro sobre la reforma tributaria para igualdad y justicia social en los departamentos de frontera'.	9 septiembre de 2022	Gobierno Nacional	Auditorio Eustorgio Colmenares
Diálogos entre parlamentarios sobre la apertura de frontera	Las autoridades de ambos países se reunieron para ultimar detalles de la apertura que permitirá el tránsito de carga entre los dos países	26 de septiembre 2022	Congreso de la Republica	Puente Internacional Simón Bolívar
Primer Encuentro Binacional Parlamentarios	Desarrollar una hoja de ruta para solucionar las problemáticas en las regiones fronterizas y atender las necesidades de los habitantes.	21 octubre de 2022	Congreso de la Republica	Migración Colombia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	30 de 32

Segunda cumbre de Congresistas Norte santandereanos, convocada por el gobernador Silvano Serrano, espacio en el que el mandatario socializa los proyectos estratégicos para promover el desarrollo y la competitividad del departamento.	Cumbre Regional	23 de febrero de 2023	Gobernación de Norte de Santander	congreso de la republica
Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	16 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente	San Jose del Guaviare
Escuchar las solicitudes y conozca de cerca las problemáticas que se viven en materia de salud y estas sean tenidas en cuenta en las modificaciones o adiciones que se puedan realizar al Proyecto de Ley 339 de 2023	Audiencia Pública	24 de marzo de 2023	Comisión Séptima Constitucional Permanente JAIRO CRISTO	Villa de Rosario Norte de Santander

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	31 de 32

Regular el acuerdo de subrogación uterina para la gestación para que, a través de su uso, se asegure los derechos fundamentales a la igualdad, libre desarrollo de la personalidad, dignidad humana, el derecho a la salud reproductiva, a poder conformar una familia y el interés superior de niños, niñas o adolescentes.	Audiencia Pública	04 de mayo de 2023	Cámara de Representantes	Salón Boyacá Congreso de la Republica
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.				
NO APLICA				
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.				
NO APLICA				
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.				
NO APLICA				
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.				
NO APLICA				
8. Ejercicio de la catedra universitaria.				
NO APLICA				
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso				

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	32 de 32

EVENTO	TEMA DE LA AUDIENCIA O EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN	FECHA DEL EVENTO	RESPONSABLE Y/O RESPONSABLES DE REALIZACIÓN	LUGAR DEL EVENTO
Primer Encuentro Binacional Parlamentarios	Desarrollar una hoja de ruta para solucionar las problemáticas en las regiones fronterizas y atender las necesidades de los habitantes.	21 de octubre de 2022	Congreso de la Republica	Migración Colombia
ENCUENTRO GUBERNAMENTAL, GREMIAL Y EMPRESARIAL COLOMBO - VENEZOLANO	Desarrollo Mesas Temáticas: 1. Encadenamientos Productivos 2. Integración e Infraestructura Física en la Frontera 3. Transición Energética hacia el Desarrollo Sostenible 4. Turismo Sostenible 5. Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial/Cooperación	16 de diciembre 2022	Ministerio de comercio, Industria y Turismo	Centro de Convenciones ÁGORA